

TÉRMINOS Y CONDICIONES

BENEFICIO: RECAMBIO DE PANTALLAS GALAXY Z FOLD 3 Y GALAXY Z FLIP 3

Los términos y condiciones que a continuación se detallan (en adelante, los "**Términos y Condiciones**") condicionan y regulan el beneficio de recambio de las pantallas internas (en adelante el "**Beneficio**") de los modelos Galaxy Z Fold 3 y Galaxy Z Flip 3 (en adelante "**Galaxy Z 3**") que el usuario o consumidor (en adelante, el "**Usuario**") adquiera de los distribuidores autorizados.

Los Centros de Servicio autorizados (en adelante el "**CENTRO AUTORIZADO**") por Samsung Electronics Chile Limitada (en adelante "**SAMSUNG**") para prestar el servicio a que se refiere el Beneficio precedentemente expuesto, son los siguientes:

- La sociedad QREANDO S.R.L. con NIT 163790022 y matrícula de comercio nro. 146752;
- La empresa unipersonal GESTIÓN EN TECNOLOGÍA Y SISTEMAS POLO SERVICES con NIT 6877572018 y matrícula de comercio nro. 355818;
- La sociedad CESER BOLIVIA S.R.L. con NIT 121543027 y matrícula de comercio nro. 108668.

La ubicación del CENTRO AUTORIZADO puede verificarse en la siguiente dirección web: <https://samsungplus.com.bo/servicio-tecnico>.

El CENTRO AUTORIZADO y SAMSUNG tienen un acuerdo a través del cual el CENTRO AUTORIZADO presta servicios de asistencia técnica de los productos Samsung, que incluye reparación y recambio de productos Samsung.

Cualquier CENTRO AUTORIZADO prestará el servicio al Usuario de recambio de las pantallas internas de los Galaxy Z 3, para los fines de cumplimiento del Beneficio, en virtud de estos Términos y Condiciones.

Cualquier Usuario que quiera acogerse al Beneficio con el objeto de solicitar el recambio de la pantalla interna de su equipo Galaxy Z 3, acepta y se sujeta a los Términos y Condiciones expuestos a continuación.

En virtud de lo anterior, el Usuario declara haber leído, entendido y aceptado los Términos y Condiciones al momento de solicitar al CENTRO AUTORIZADO el Beneficio citado.

1. EL BENEFICIO

El Beneficio consiste en el descuento del 80% del precio por el recambio de la pantalla interna plegable "*Infinity Display*" (en adelante la "**Pantalla Plegable**") de los Galaxy Z 3.

Específicamente, los precios de recambio para cada modelo de Galaxy Z 3 serán:

- ❖ Galaxy Z Flod 3 será de USD88,00 (Ochenta y Ocho 00/100 Dólares Americanos).
- ❖ Galaxy Z Flip 3 será de USD60,00 (Sesenta 00/100 Dólares Americanos)

2. PANTALLA INTERNA PLEGABLE

El Beneficio solo aplica a la Pantalla Plegable de los Galaxy Z 3.

El Beneficio no alcanza a las pantallas externas de los Galaxy Z 3. Específicamente, el Beneficio no alcanza a la pantalla externa del Galaxy Z Fold 3, no plegable, ni a la pantalla externa del Galaxy Z Flip 3, no plegable.

El Beneficio no alcanza a otros componentes de los Galaxy Z 3 que no corresponda a la Pantalla Plegable.

3. TEMPORALIDAD DEL BENEFICIO

El Beneficio aplica durante el periodo de garantía de los Galaxy Z 3. Específicamente, el Usuario podrá acogerse al Beneficio durante el año de uso de su Galaxy Z 3 computable desde la fecha de compra, o lo que es lo mismo, desde la fecha de venta del Galaxy Z 3 por parte del distribuidor autorizado.

4. COBERTURA DEL BENEFICIO

El Beneficio solo aplica a los Galaxy Z 3 que gozan de garantía Samsung en Bolivia.

El Beneficio aplica para daños a la Pantalla Plegable por quiebre y/o daño accidental.

El Beneficio no aplica para productos Galaxy Z 3 de mercados paralelos y/o falsificados.

Los componentes de los Galaxy Z 3 que resulten dañados por efecto del daño de la Pantalla Plegable, no son cubiertos por el Beneficio. En estos casos, el CENTRO AUTORIZADO reportará oportunamente al Usuario sobre esta situación para su correspondiente evaluación.

5. TIEMPO Y LUGAR DE REPARACIÓN

El tiempo de recambio de la Pantalla Plegable podría variar en función a la disponibilidad de repuestos. El CENTRO AUTORIZADO informará al Usuario sobre los tiempos aproximados de recambio.

El Galaxy Z 3 sujeto a recambio de Pantalla Plegable, podría ser enviado a una ciudad distinta de la residencia del Usuario. El CENTRO AUTORIZADO informará al Usuario sobre los tiempos aproximados de recambio.

6. PAGO POR ADELANTADO

El Usuario deberá realizar el pago por adelantado correspondiente al Beneficio. El pago será realizado al CENTRO AUTORIZADO quien realizará el registro del Usuario de acuerdo a políticas.

7. LEY APLICABLE

La aplicación de estos Términos y Condiciones se someterán a las leyes de la Bolivia, en especial a la Ley nro. 453 (Ley General de los Derechos de las Usuaris y los Usuarios y de las Consumidoras y los Consumidores) y la Ley nro. 164 (Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación)